



## RESOLUCIÓN NÚMERO 007 DEL 10 DE ENERO DE 2025

Por la cual se efectúa un Nombramiento en Provisionalidad

### LA DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-ITRC.

En uso de las facultades conferidas mediante el Decreto 4173 de 2011,  
modificado por los Decretos 0985 de 2012 y 074 de 2022.

#### CONSIDERANDO

Que, mediante el Decreto 4173 del 03 de noviembre de 2011, fue creada la U.A.E. Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, siendo modificada su estructura con los Decretos 985 del 2011 y 074 de 2022.

Que, mediante el Decreto 075 de 2022, se modificó la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Agencia Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC.

Que, el artículo 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, señala que las vacantes temporales en empleos de carrera podrán ser provista mediante nombramiento provisional, cuando no fuera posible proveerlas mediante encargo con empleados de carrera.

Que, mediante Resolución 305 de 03 de agosto de 2023, fue aceptada la renuncia de la Servidora **DIANA LUCIA HERRERA RIAÑO**, identificada con cédula de ciudadanía 63.490.796, en el empleo **Gestor Código T1 Grado 10**, ubicado en la **Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo**.

Que, por necesidades del servicio se requiere la provisión mediante nombramiento provisional del cargo **Gestor Código T1 Grado 10** de la Planta de Personal de la U.A.E Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC, la cual se encuentra en vacancia definitiva.

Que, verificada la Planta de Personal de la U.A.E Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC, y una vez realizado el proceso de encargo de esta vacante, no existen servidores en carrera administrativa de menor grado que cumplan requisitos para proveer la vacante mediante encargo.

Que, revisada la hoja de vida de la Señora **YAMIT JULIANA TOVAR RODRIGUEZ**, se estableció que cumple con los requisitos de estudio y experiencia para desempeñar el cargo de **Gestor Código T1 Grado 10** de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales-ITRC.

Que, la señora **YAMIT JULIANA TOVAR RODRIGUEZ**, cumple con las competencias comportamentales exigidas para el cargo de **Gestor Código T1 Grado 10**, ubicado en la **Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo**, de conformidad con la prueba de competencias aplicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y remitidas a la entidad.

Que, la afectación presupuestal para el presente nombramiento será con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 124 del 02 de enero de 2024.

En mérito de lo expuesto,



## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Nombrar con carácter provisional a la Señora **YAMIT JULIANA TOVAR RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 28.955.889, en el empleo **Gestor Código T1 Grado 10** ubicado en la **Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo**, de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales-ITRC.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El término de duración del nombramiento provisional será, a partir de la fecha de posesión y hasta que el titular regrese a su cargo o se presente algunas de las causales de retiro autorizadas por la ley, lo que se dé primero.

**ARTÍCULO TERCERO.** - Comuníquese el contenido de la presente Resolución a la señora **YAMIT JULIANA TOVAR RODRIGUEZ**, a través del correo electrónico [yjuliana.tovar@gmail.com](mailto:yjuliana.tovar@gmail.com) y al Proceso de Gestión del Talento Humano de la Secretaria general.

**ARTÍCULO CUARTO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha.

**Dada en Bogotá, D.C., a los 10 días de enero de 2025.**

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**EVA CAROLINA MADRID TORRES**  
Directora General

Aprobó: Nohora Beltrán Cespedes - Secretaria General

Proyectó: Laura Camila Olarte Vega - Técnico Asistencial Código O1 Grado 10 (E) ✓